

ACTA N° 92-3

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 4 de marzo de 1992, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraser Páez Urdaneta y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Carlos Pacheco y Benjamín Scharifker; de los delegados profesoriales, Lydia Golovanova de Vigoya, Freddy Rojas, Salvador Giardina y José Isidro Roa; del delegado estudiantil, Ramón Sirit; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Asistió como invitado para la presentación del punto 9 "Informe Académico de FUNDEC", el profesor José Jacinto Vivas.

Sometido a consideración del Cuerpo el Orden del Día, se acordó modificarlo para incluir como punto 3 "solicitudes de rectificación de notas" y correr los demás puntos como se indica a continuación:

Orden del Día:

1. Aprobación del acta N° 92-2
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitud de rectificación de nota
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitud de reválida de título
6. Solicitudes de equivalencia de estudios
7. Solicitud de nombramiento de delegado profesoral a Comisión de Actualización y Desarrollo
8. Proyecto de Reglamento de Enseñanza y Evaluación
9. Informe Académico de FUNDEC
10. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 92-2

Recogidas las observaciones se dio por aprobada el acta N° 92-2 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. El Vicerrector Académico inició el informe expresando su preocupación por la situación que vive el país a raíz de los sucesos del 4 de febrero y, especialmente, porque esa situación pueda involucrar a la USB.

Antes de continuar resaltó la posición de la USB dentro del sistema, indicando que en la USB no existen los defectos que tiene la democracia actual, tales como son la corrupción y el amiguismo. Señaló que se ha ido creciendo en medio de altos valores éticos y su comunidad ha sabido dirimir sus diferencias en forma civilizada demostrando un gran civismo, por lo cual la Institución debe servir de ejemplo a otros organismos, tanto públicos como privados.

Seguidamente se refirió al documento del Consejo Directivo repartido ese día, donde se señala que se deben buscar cambios profundos en el país, pero sin derrumbar el régimen democrático, indicó que no se debe confundir la mala democracia con la no democracia, toda vez que los regímenes dictatoriales aún considerando la buena fe de los que los promueven, no solucionan problemas y siempre representan un retroceso para las sociedades.

Al destacar la difícil situación que se está viviendo señaló, que a los profesores que ocupan cargos directivos, les corresponde propiciar y mantener la armonía interna para evitar ser afectados por el desequilibrio externo que se observa.

A continuación el bachiller Ramón Sirit, igualmente se refirió al documento emanado del Consejo Directivo, para aclarar que la posición de la representación estudiantil ante ese Cuerpo, posiblemente no fue bien expresada, pero en ningún momento la dirigencia estudiantil está promocionando la figura del Comandante Chavez. Agregó que el bachiller Novo estuvo en desacuerdo con dicho documento porque no se expresaba explícitamente las deficiencias graves que tiene la democracia venezolana.

Indicó que la invasión a los medios de comunicación es tan antidemocrático como el intento de golpe y el hostigamiento hacia el movimiento estudiantil y popular es característico de regímenes dictatoriales.

Manifestó que ellos entienden que la democracia es el mejor sistema para que un país avance, pero debe mejorarse, permitiendo que el pueblo participe en las decisiones del gobierno y que no ocurra como con el paquete económico, que a pesar del 27 de febrero, fue ratificado por el gobierno.

Manifestó que muchas personas desesperadas apoyan el golpe por considerar que es una salida para acabar con la corrupción, pero hay que recordar que esas eran las intenciones de Pérez Jiménez y Pinochet y luego se afianzaron como dictadores.

Concluyó afirmando que o el gobierno corrige las fallas para que exista una verdadera democracia o le esperan, en breve plazo, otros 27 de febrero o 4 de marzo.

El profesor Michael Suárez tomando la palabra enfatizó que muchas personas que el bachiller Sirit calificó como desesperadas de la situación política, social y económica y otras que se sienten frustradas, al conocer la intención de los golpistas sobre la corrupción, ven el golpe como una salida para tener un mejor gobierno.

Acotó que internamente se viene haciendo propaganda e inclusive se han pegado fotos de Chávez en las oficinas, lo cual es preocupante y por ello, se están promoviendo foros para que los profesores hablen con los estudiantes sobre lo que significa la dictadura en Venezuela, despertándoles un sentimiento democrático que debe ser afianzado con el propio comportamiento de los profesores, que es en definitiva, el mejor modo de contribuir a la formación del estudiantado.

A continuación el profesor Antonio Acosta señaló que se debe prever la actitud que se asumirá ante la situación que se presente.

2. El Vicerrector Académico informó que la Comisión de Evaluación Integral del Profesor se reunió con los Jefes de Departamento, Directores de División y Decanos para analizar el Proyecto sobre el Sistema de Evaluación Integral del Profesor, y en base a las opiniones recogidas, la Comisión elaborará el proyecto definitivo, que previa discusión en los respectivos Departamentos, Divisiones y Decanatos, se presentará a consideración de los Consejos Académico y Directivo, por lo cual se espera que en breve plazo se se pueda implementar dicho Sistema.

III. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTA

Fue considerada la solicitud de rectificación de nota n° 0861 correspondiente al bachiller JOSE ANGEL TOVAR, carnet N° 86-18291, materia FS-3853, sección 01, acordándose negarla por haber sido tramitada extemporáneamente.

Asimismo, se acordó indicar al profesor José M. Souto, que de acuerdo a la reglamentación que rige la materia, una vez concluido el trimestre, no pueden haber acuerdos adicionales sobre trabajos pendientes, ya que las revisiones de notas deben realizarse durante los 3 días siguientes a la entrega de actas.

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO ELECTROMAGNETICO PERMANENTE Y TRANSITORIO DE REDES DE PUESTA A TIERRA EN MEDIOS MULTISTRATIFICADOS", presentado por el profesor JOSE MANUEL ALLER CASTRO a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Juan Altimari (presidente), Celso Fortoul y Roberto Halmoguera (miembros principales), Gastón Pesse (suplente).
2. "CONTAMINACION EXPERIMENTAL DE LA ANGIOSPERMA THALASSIA TESTUDINUM POR EL CLORURO DE MERCURIO", presentado por la profesora DAISY PEREZ DE ACOSTA a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Pablo Penchaszadeh (presidente), Manuel Correa y Federico Pannier (miembros principales), Freddy Losada (suplente).

V. SOLICITUD DE REVALIDA DE TITULO

Con base en el informe correspondiente del Decano de Estudios Profesionales, el Consejo Académico decidió que se diese curso a la siguiente solicitud de reválida de título:

Expediente de reválida N° 501 (memorandum N° 073 del 12-2-92) correspondiente al ciudadano ANGEL HERNANDEZ NATERA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero de Materiales:
CT-1211 Ingeniería Eléctrica
DEG-214 Evolución Política Venezolana -1958-1985

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	MATE- RIAS	Nº CR.	CARRERA	INGRESO USB
834/076-92	Labrador M., Norka Lusbeth	9	31	Arquitect- tura	Negar
859/094-92	Gil Reyes, Gustavo R.	9	29	Ingeniería de Compu- tación	Negar
891/075-92	Rivas Ramírez José Felix	9	29	Arquitect- tura	Negar
932/093-92	Fernández A. Paula M.	19	58	Ingeniería Química	Cursar Est. otra Uni- versidad
934/095-92	Zabala Reyes, Damelys	22	69	Ingeniería Química	Aprobar
942/099-92	Ortiz Andarcia, Ramón David	6	20	Ingeniería Electrónica	Negar

VII. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE DELEGADO PROFESORAL A COMISION DE ACTUALIZACION Y DESARROLLO

En base a lo establecido en el Reglamento de Apoyo Institucional y a la propuesta de la delegación profesoral, se acordó designar a las profesoras Nieves Serrano y Lydia Golovanova de Vigoya, para que con el carácter de principal y suplente respectivamente, formen parte de la Comisión de Actualización y Desarrollo, prevista en el referido Reglamento.

VIII. PROYECTO DE REGLAMENTO DE ENSEÑANZA Y EVALUACION

Se conoció en una primera discusión el Proyecto de Reglamento de Enseñanza y Evaluación, remitido anexo a memorandum Nº DEP-6200-058-92 del Decanato de Estudios Profesionales, cuya presentación estuvo a cargo del profesor Alberto Urdaneta.

Considerada suficientemente debatida la materia, se acordó que una vez incorporadas las observaciones que le fueron formuladas al Proyecto, será analizado en una próxima sesión del Cuerpo.

IX. INFORME ACADEMICO DE FUNDEC

Se conoció el Informe de Gestión Académica de la Fundación de Educación Continua, cuya presentación estuvo a cargo de su Director Académico, profesor José Jacinto Vivas quien suministró una información detallada de las actividades cumplidas por la Dirección y las diversas áreas de la Fundación. Destacó que luego de sentar las bases para la constitución de las áreas académicas que representa el elemento innovador básico para alcanzar los niveles de calidad y excelencia del programa, se instalaron las áreas de Computación e Informática, Ingeniería, Desarrollo Humano y Social e Idiomas, a cargo de profesores de la Universidad.

Al respecto señaló, que por la dinámica del Programa se dificulta contactar y lograr la participación de los profesores de la Universidad en los cursos y otros eventos de la Fundación.

También se refirió al nuevo Catálogo de Ofertas de Cursos para 1992, distribuido en la sesión.

Abierto el derecho de palabra, se emitieron diversas opiniones haciéndose las aclaratorias pertinentes, se consideró que era necesario buscar mecanismos que estimulen a los profesores a vincularse al Programa.

Finalmente el profesor Rodolfo Milani manifestó su satisfacción por los avances alcanzados por el Programa e invitó a los Consejeros a que vayan a Parque Central y constaten el gran espíritu de trabajo que se observa en las Oficinas de la Fundación.

X. PUNTOS VARIOS

1. El bachiller Ramón Sirit informó que varios estudiantes le habían manifestado los problemas que confrontan porque el profesor Jorge Barilla, que imparte la materia Mecánica para Eléctricos, en la 6ª ó 7ª semana resolvió cambiar los días y horario de clases. Indicó que esta situación no se puede permitir y se deben tomar las medidas pertinentes.

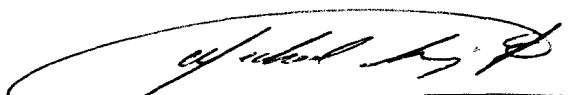
El Secretario tomó debida nota para proceder como corresponde.

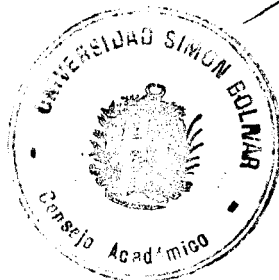
2. El bachiller Ramón Sirit aclaró que la solicitud de suspensión de las elecciones estudiantiles en el presente trimestre formulada ante el Consejo Directivo, se basó en que por la situación del país, ellos consideraron que no había un clima propicio para discutir y poder escoger los candidatos mejor capacitados para representar el estudiantado ante los Organismos de la USB.

Añadió que por la situación señalada no está seguro que la escogencia de estudiantes haya sido la más adecuada, inclusive en lo que concierne a él, quien fue postulado como representante ante el Consejo Directivo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente


Michael Suárez Fontúrvel
Secretario



MSF/AMC/lo.